

DE : 298
09/04/2013
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000699
LITUECHE, 15 ABR 2013

VISTOS : DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO : Que es necesario completar la Dotación Docente para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRE A	: ANIBAL JOSE RUBIO LARA
R.U.N.	: 06.052.538-2
ESTADO CIVIL	: CASADO
FECHA NACIMIENTO	: 27 DE DICIEMBRE DE 1950
DOMICILIO	: PSJE. GUILLERMINA FERNANDEZ 184 - LA ESTRELLA
PROFESION	: PROFESOR DE EDUCACION EN INGLES
CARGO	: DOCENTE EN INGLES
FECHA DE INGRESO	: 01 DE ABRIL DE 2013
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: 28 DE FEBRERO DE 2014
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA MANQUEHUA
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 03 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 02:15 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00:00 HRS
COLABORACIÓN	: 00:33 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 00:12 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL:	
REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	: 33.135
ASIGNACION DE EXPERIENCIA	:
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	:
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES (18%)	: 5.964
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	:
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	: 2.306
P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410	: 1.294
TOTAL DE REMUNERACIONES	: 42.699

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

- DISTRIBUCCION**
- Contraloría Regional Sexta Región
 - Interesado
 - Escuela
 - Departamento de Educación
 - Archivo Municipal
- RAE/MOP/RDD/sfm